



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 02 DE ENERO DE 2018 DEL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 78 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE DIPLOMADO/A EN TRABAJO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2018, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Celebrado el primer ejercicio del proceso selectivo los días 07 de julio de 2018 en llamamiento ordinario y 24 de julio de 2018 en llamamiento extraordinario, se hace público para general conocimiento el **Cuadernillo de Ejercicios del Modelo A, el Cuadernillo de Ejercicio del Modelo B y la Plantilla de Respuestas del Modelo A**, otorgando a los/las aspirantes un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio, para que formulen las alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes sobre las preguntas y sus correspondientes respuestas.

El escrito deberá de presentarse, con carácter preferente, en la Oficina de Registro de la Gerencia de la Ciudad, sita en la Calle Bustamante 16, 1^a planta, o en cualquier otro órgano administrativo conforme a lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público y para general conocimiento.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, Mercedes Portero Cobeña.